



MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
NIT 830.034.348-5

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que, de conformidad con el proceso de revisión, actualización y depuración del Registro Público de Carrera Administrativa, realizado por el Grupo de Gestión Humana del Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes y, teniendo en cuenta el retiro de los funcionarios relacionados a continuación, solicitaremos a la Comisión Nacional del Servicio Civil la respectiva Cancelación del Registro Público de Carrera Administrativa.

Cédula	Apellidos	Nombres	Nombre del empleo	Código	Grado
41.774.161	CASAS MONSEGNY	SILVIA JULIA	ASESOR	1020	08

En caso de tener alguna objeción sírvanse informarlo mediante correo electrónico enviado a acruz@mincultura.gov.co, dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación. De no hacerlo se entenderá que no tienen ninguna observación y se continuará con la actuación, enviando copia de todo lo actuado a la Comisión Nacional de Servicio Civil. (...)"

Para constancia se publica hoy en la ciudad de Bogotá D.C., el día 1 de noviembre de 2024, en cumplimiento el artículo 37 de la Ley 1437 del 2011.

Sin otro particular,

ANGÉLICA MARÍA CRUZ DAJER
Coordinadora Grupo de Gestión Humana
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 342 4100

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081

www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31

Ext. 4073 – 4074 - 4076

servicioalciudadano@mincultura.gov.co